

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 28 de julio de 2015

NOTIFICACION N° 662

Señor(a):
COLPENSIONES
CARRERA 10 NO.27-91
Tel.SIN TELEFONO-
BOGOTA
Email:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:VICTOR JULIO CARVAJAL ORMAZA
DEMANDADO:COLPENSIONES
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2015-00080-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 28/05/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 28 de MAYO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2015-0080 instaurada por VICTOR JULIO CARVAJAL contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333300520150008000DDA2015-0080201572810031 Clave de Integridad:
69D578E5B47725B35C01C3D6B6E3D18E37131D888CB421B951A040C13B2DCFE6
LTELLEZG 10:01 - con-5524

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2015-00080-00

Microsoft Outlook

mar 28/07/2015 9:50

Bandeja de entrada

Para:notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co <notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

notificacionesjudiciales@colpensiones.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00080-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

TUNJA, 28 de julio de 2015

NOTIFICACION N° 663

Señor(a):

RAUL HERIBERTO BLANCO HERNANDEZ

CALLE 21 NO.10-76

Tel. -

TUNJA

Email:procjudadm67@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:VICTOR JULIO CARVAJAL ORMAZA
DEMANDADO:COLPENSIONES
RADICACIÓN:15001-33-33-005-2015-00080-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 28/05/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

El Juzgado Quinto Administrativo Oral de Tunja le NOTIFICA LA DEMANDA Y EL AUTO ADMISORIO de fecha 28 de MAYO de 2015 de conformidad con el articulo 197 y 199 del CPACA proferido en el medio de control DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO radicada con el número 2015-0080 instaurada por VICTOR JULIO CARVAJAL contra LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. SE ANEXA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO EN ARCHIVO PDF

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 5° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:

FD15001333300520150008000DDA2015-0080201572810031 Clave de Integridad:
69D578E5B47725B35C01C3D6B6E3D18E37131D888CB421B951A040C13B2DCFE6
LTELLEZG 10:01 - con-5524

23299

Retransmitido: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD
2015-00080-00

Microsoft Outlook

mar 28/07/2015 9:51

Bandeja de entrada

Para:procjudadm67@procuraduria.gov.co <procjudadm67@procuraduria.gov.co>;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm67@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2015-00080-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.